

Nuevo Alcalá

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALÁ DE HENARES

ASO VI.- NUM. 178.
Redacción y Administración Apartado 26.

Alcalá de Henares, 1 de octubre de 1963.
Depósito legal: 7.303-1958.

PUBLICACION SEMANAL.
Num. suelto: 2,50 ptas.- Trimestre: 25 ptas.

Con dos votos en contra el Ayuntamiento aprueba la cesión de terrenos al Ministerio de Obras Públicas

SE REVISARON EN ALZA MUCHAS DE LAS ORDENANZAS Y EXACCIONES MUNICIPALES. ESTUDIO DE LA LEY DE FOMENTO DEL TURISMO Y SU POSIBLE APLICACION EN ALCALÁ

Desde las ocho de la tarde a la una y media de la madrugada, da tiempo, mucho tiempo, para que los estómagos sientan esas agudas punzadas que tan maravillosamente describe Knut Hamsun en su novela «Hambre». Pero si hay debate apasionado, y esta vez lo hubo apasionadísimo, hay momentos en que se olvida incluso el hambre, el sueño y el cansancio.

Si quitamos el debate sobre Ordenanzas y Exacciones Municipales, nos hubiéramos quedado con un Pleno muy corriente, pero con este capítulo entre manos, varía la cosa. Veámoslo.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Acordar lo que proceda en el informe del Sr. Ingeniero Industrial, referente al servicio del camión basculante del Ayuntamiento.

Acordar lo que proceda en la posible utilización del concepto denominado «Crédito para el Desarrollo de Zonas Turísticas», regulado por Orden del 28 de junio último.

Acordar lo que proceda en escrito de la Comisión Delegada de la Junta de Patronato de la Cons-

tructora de la Caja de Ahorros de Madrid, sobre nomenclatura a la calle particular del Grupo de Viviendas a construir en ésta, con el título de «Calle de la Caja de Ahorros».

Acordar lo que proceda de establecer el recargo del 25% sobre la Licencia Fiscal de la contribución Industrial y el recargo del 10% sobre la Riqueza Urbana, Industrial y de Comercio, para el ejercicio de 1964.

Acordar seguir percibiendo el arbitrio municipal del 17% sobre la Riqueza Urbana, el 8% sobre la Riqueza Rústica y Pecuaría; recargo del 25% en el Arbitrio Provincial sobre el producto neto y la participación del 10% sobre la Riqueza Provincial, todo ello para el ejercicio de 1964.

Aprobación si procede de la prórroga de las Ordenanzas de Exacciones para el venidero ejercicio de 1964 y modificaciones a introducir en las no prorrogables.

Acordar sobre si se cede o no, a la Jefatura de Obras Públicas los 10.000 metros cuadrados de terreno al sitio del Campo del Anzel, para la instalación del Parque de Zona.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

El camión que actualmente presta servicio al Ayuntamiento para obras, tiene un motor de gasolina que consume lo suyo y lo que no es suyo. Aparte eso, va renqueando y acusando la vejez. Piensan los ediles que sería rentable com-

prar uno nuevo de gas-oil, y dar a este la merecida jubilación. El informe del ingeniero es favorable, y parece ser que se comprará uno nuevo de no mucho tonelaje, apro-

(pasa a la pág. 2).

Editorial

Al margen de una sesión

La información del pasado Pleno Municipal, que el lector encontrará en otro lugar de este número, pone sobre el tapete un asunto de gran importancia para la ciudad. Y no sólo es importante, estimamos, porque con él se puedan sacar adelante proyectos urbanísticos que según el cronista, se apuntaron ya en el Pleno, sino, sobre todo, porque gracias a un encandilamiento de los valores de la ciudad, podrán ser conocidos de los extraños, posibles visitantes en mayor cantidad que actualmetne, y mejor comprendidos y valorados por los propios, muchas veces ignorantes, otras tediosos y no pocas abandonados.

Puede ser trascendente, y lo es, y necesario, realizar esos apuntes indicados de mejorar las entradas a la ciudad, reajardinar la Manigua, iluminar los monumentos y la ciudad, pero de ello pueden derivarse otras actividades de índole espiritual en torno al turismo más trascendentes e interesantes a la larga.

Que Alcalá entra de lleno en la Orden Ministerial que se cita, nadie puede dudarlo. El camino que se ha iniciado es bueno. Redactar proyectos e informes convenientes, ajustados a la realidad, es lo necesario. Y lo esperaremos ilusionados nosotros que hemos propugnado siempre este itinerario.

Cuanto sea bueno para ensalzar y llevar alcalainidad es nuestra ilusión, nuestra meta y nuestro anhelo vehementes, como lo son de todos los alcaláinos a cuya cabeza están hombres que viven de lleno los problemas de la ciudad.

Aniversario de la exaltación del CAUDILLO

Llegamos un año más a una de las efemérides gloriosas de la España de nuestros días. Bajo el mando del Caudillo Franco las rutas españolas siguen invariables y con postulados eternos. Bien claro ha dejado el ministro Castiella en la ONU la vocación hispánica, mediterránea y europea.

El respeto de los demás, el orden en el interior y el incremento del nivel de vida, son los mejores exponentes del desvelo y el quehacer de Francisco Franco.

NOTAS LOCALES

LA FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Para conmemorar la festividad de San Miguel Arcángel, patrono del Gremio de la Alimentación, la Hermandad ha organizado diversos actos, que se han desarrollado con arreglo al siguiente programa:

El día 29, festividad de San Miguel, celebraron una misa de comunión, y posteriormente, a las 10,30, se celebró una misa cantada que ofició don Isidoro Pérez Montero, coadjutor de la Parroquia de Santa María, asistiendo representaciones oficiales y numerosos asociados. Al final, tomó el cetro de Hermano Mayor don Marcelino Monje. A continuación en el Cine Paz se proyectó una interesante película.

A las dos y media, en el Circulo de Contribuyentes se celebró una gran comida de hermandad, presidida por D. Teodosio Martínez, Canónigo; don Fernando Santa María y don Emilio Salazar, en representación del Cabildo Magistral, Comandante Militar y Ayuntamiento, respectivamente, acompañados del Presidente de la Asociación, don José Gómez Alvarez, y directivos.

Al final de la comida, en la que reinó un agradable ambiente de camaradería, lindas muchachas, entre las que figuraba la «Señorita Hermandad de San Miguel», repartieron papeletas para la distribución de valiosos premios. No hubo brindis, sino unas breves palabras del señor Monje para dar las gracias a las autoridades y asistentes al acto, exhortando a todos a aumentar las adhesiones para el mayor esplendor de la Hermandad y los actos que organiza.

Por último, al atardecer, el elemento joven dio rienda suelta al buen humor y a la alegría en un animado baile. En fin, una fiesta agradabilísima.

Nosotros, por nuestra parte,

18.000 periódicos en diez idiomas se venden cada día en Palma

PALMA DE MALLORCA.—La enorme afluencia de turistas extranjeros se refleja en el número de periódicos y revistas de diversas nacionalidades que llegan hasta aquí. Diariamente, y de forma regular, se distribuyen unos 18.000 ejemplares.

La venta del mayor número de ejemplares corresponde a los periódicos ingleses—más de siete mil diarios—, y les siguen los franceses, alemanes, norteamericanos, suecos y austriacos.

Además de estos periódicos diarios se distribuyen semanalmente más de 6.000 revistas, entre las que ocupa el primer lugar el semanario «Sunday Express», con unos 2.300 ejemplares.

hemos de agradecer al señor Gómez Alvarez y demás directivos las atenciones que tuvieron para el representante de NUEVO ALCALA.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL VAL

Se recuerda a los hermanos de esta Cofradía y fieles en general, que el próximo martes, día 8, a las ocho de la tarde, se celebrará en la Parroquia Mayor de San Pedro la misa mensual en sufragio del alma de los hermanos fallecidos.

NECROLOGIA

A las ocho de la mañana del pasado sábado, falleció en la ciudad doña Josefa de Lucas Pérez. A las 10 de la misma mañana, por deseo expreso, anteriormente, de la finada, se celebró el funeral «corpore insepulto» en la Parroquia de San Pedro.

El entierro, que tuvo lugar el domingo a las 12,15 de la mañana, fue muy nutrido por ser muy conocida y extensa la familia.

A toda ella enviamos nuestras muestras sinceras de condolencia.

LA EPIDEMIA

La semana pasada muchísimos alcalaínos, sobre todo los niños, se han visto afectados de una dolencia intestinal de efectos pasajeros, pero molesta.

El rumor popular achacó a las aguas la causa. Creemos que los médicos no se han pronunciado en un sentido determinado, pese a que el sábado se trasladó a la ciudad un equipo de la Delegación Provincial de Sanidad.

Según noticias que circulan por la ciudad, no es esta la única que se ve afectada.

UN CARTELITO

Nos referimos a uno que se ha colocado no hace mucho en la plaza de Cervantes, idéntico el y todo, pero idéntico a los que ponen en Villaterrones de Enmedio.

Es un cartelito tal que des-

acredita al anunciante y a la ciudad. Pedimos su cambio, junto con el «avícula» de la calle del Angel y la columna paralítica de la calle Mayor, cuya mejor medida sería que la pusiera el Municipio y obligara a pagar a los propietarios.

NUEVO VETERINARIO

Ha tomado posesión de su cargo de veterinario titular D. Juan Aurelio Sánchez Santos.

Le deseamos éxito y grata estancia entre nosotros.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares,

HACE SABER: Que la cobranza voluntaria de los Arbitrios Municipales sobre riqueza rústica, urbana, alcantarillado, canalones, fachadas sin revocar, solares sin edificar, solares sin vallar, entrada de carruajes, accidental motores y pocilgas, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, se verificará en Santa María la Rica,

los días 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 y horas de 9 a 1 y de 4 a 6 de noviembre.

Que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 61 del Estatuto de Recaudación, de fecha 19 de diciembre de 1948, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus débitos en los citados días podrán pagarlos sin recargo alguno desde el día 6 al 15 de noviembre en la Oficina de Arbitrios de este Ayuntamiento, de las 11 a las 13 horas.

Terminado este plazo, los contribuyentes morosos quedarán incurso en el procedimiento ejecutivo de apremio, que constará de un solo grado, con el recargo del 20 por 100 sobre el importe total del débito, el cual quedará reducido al 10 por 100 si saldan sus descubiertos desde el 1 al 10 de diciembre en la mencionada Oficina y horas citadas, procediéndose, en caso contrario, al embargo de sus bienes.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los contribuyentes de este término municipal.

Alcalá de Henares, a 26 de setiembre de 1963.

La sesión del Ayuntamiento

(Viene de la primera página.)

plado a las misiones que le han de encomendar, y de no mucho gasto...

En Orden Ministerial de 28 de junio pasado, B.O. del Estado del 9 de julio, se decía por el Ministerio de Información y Turismo, sobre la posibilidad de concertar créditos preferentes con el Banco de Crédito Local, por parte de aquellas ciudades de interés turístico, para desarrollar esta actividad en muy diversos aspectos: Se especifican las posibilidades de inversión: agua, alumbrado, pavimentaciones, jardinería, iluminaciones, etc. El Ayuntamiento, enterado de ello, decidió designar a las Comisiones de Obras e Instrucción, para que estudien e informen.

Ya tenemos una nueva calle en

Alcalá, aunque no tenga vecinos. Se trata de la que se crea en un nuevo bloque de viviendas, y que por denominación de la entidad promotora, llevará el de «Caja de Ahorros». Al cronista no le parece demasiado bonito, pero parece normal que como calle que la entidad crea y en bloque de su propiedad, la denomine con su patronímico.

Los dos apartados siguientes eran de puro trámite, consuetudinarios y legales, para más señas, y así quedaron.

Y se entró en el punto batallón del Pleno: la aprobación de las Ordenanzas de Exacciones. Cuatro horas largas de discusión, cálculo, vueltas, tira y alfojas. Se introdujeron muchas modificaciones, alejadas todas. Precedió a ello el informe de las necesidades que lo motivaban, por parte del Interventor Municipal de Fondos. La mayor de todas ellas, los nuevos sueldos de los empleados, que casi se duplican a partir del 1.º de julio próximo pasado.

Otro punto del que ya conocen nuestros lectores, que pudo ser de batalla, pero que estaba debatido con anterioridad, fue el de la cesión o no al Ministerio de Obras Públicas de 10.000 m² de terreno en el Campo del Angel. Hubo «quorum» y se aprobó con dos votos en contra.

Se acordó felicitar al Caudillo con motivo del próximo día uno de octubre y al Conde de Mayalde por su confirmación al frente del Ayuntamiento de Madrid.

Y bastante cansadillos, dimos por terminadas nuestras notas, que ahora hemos trascrito para ustedes.

Bodegas Manchegas

de

Manuel Torres Filoso

Le ofrece sus vinos embotellados de superior calidad.

TORRES FILOSO

Distribuidor de Cerveza San Miguel, de fama mundial.

Boletín Informativo n.º 20

Octubre, 1963

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

Licencia fiscal.—Del 1 de octubre al 15 de noviembre, los contribuyentes podrán hacer efectivo el pago del primer semestre del año en curso en las zonas de recaudación. Pasada esta fecha se incurrirá al hacer el pago en el recargo que marca la Ley.

Impuesto sobre rendimiento del trabajo personal.—Del 1 al 15 de octubre deberán presentarse las declaraciones de sueldos y demás retribuciones de trabajo personal correspondientes al tercer trimestre de 1963.

Impuesto sobre renta de capital. Del 1 al 30 de octubre deberán presentarse las declaraciones de intereses y obligaciones, préstamos y cuentas corrientes, productos de arrendamiento y explotaciones, producciones cinematográficas, radiofónicas, patentes, marcas, minas y negocios.

Impuesto sobre el gasto.—Los fabricantes, productores, transformadores o manipuladores deberán presentar las declaraciones correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

Impuesto sobre el lujo.—Del 1 al 30 de octubre deberán presentarse las declaraciones del tercer trimestre ingresando en dicho plazo la cantidad correspondiente.

Impuesto sobre riqueza provincial. Todas las empresas sujetas a este arbitrio, si no están acogidas a los Convenios de Agrupación con la Diputación, deberán presentar en el presente mes las declaraciones de riqueza obtenida o poseída dentro de la provincia de Madrid correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Impuesto del timbre.—Del 1 al 10 de octubre las empresas deberán presentar las declaraciones del timbre sobre recibos que tengan concertado el pago a metálico.

Seguros Sociales.—Las cuotas de Seguros Sociales y Montepíos Laborales devengados en el mes de septiembre tendrán que ingresarse durante todo el mes de octubre.

Los Servicios de la Cámara de Comercio de Madrid. — La Cámara Oficial de Comercio de Madrid para atender a las crecientes necesidades de los comerciantes de Alcalá de Henares y Aranjuez, en el orden Fiscal, Laboral y Jurídico, ha instalado una Delegación en estas ciudades.

Delegación de Alcalá de Henares: Libreros, 30. Teléfono 431.

Delegación de Aranjuez: Gobernador, 6.

Todos los servicios que prestan estas Delegaciones de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, son totalmente gratuitos.

MARCADO DE PRECIOS

Se recuerda al Comercio en general que es obligatorio marcar el precio en los artículos exhibidos al público de manera clara e inequívoca. Por tanto dichos precios deberán ser referidos a cantidades de uso en el mercado en modo tal, que no suscite ninguna duda al comprador.

TARIFA DE COTIZACION PARA LOS SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS Y MUTUALISMOS LABORALES: DECRETO 56-1963

La base de cotización a efectos de Seguros Sociales Unificados, Seguro de Desempleo y Mutualidades Laborales, viene regulado:

	Ptas. Mes
1. Ingenieros y Licenciados ...	5.600
2. Peritos y Ayudantes Licenciados ...	4.700
3. Jefes Administrativos y de Taller ...	3.900
4. Ayudantes no titulados, Proyectistas y Delincantes Maestros y Encargados de Taller y Capataces ...	3.400
5. Oficiales Administrativos ...	2.800
6. Subalternos ...	2.000
7. Auxiliares y Aspirantes Técnicos Administrativos ...	1.800
	Ptas. Día
8. Oficiales de primera y segunda obreros ...	80.00
9. Oficiales de tercera y especialistas ...	70.00
10. Peones ...	60.00
11. Aprendices de tercero y cuarto año, pinches de dieciséis y diecisiete años ...	48.00
12. Aprendices de primero y segundo año, pinches de catorce y quince años ...	25.00

OBLIGACION DE SOLICITAR EL PERSONAL OBRERO A TRAVES DE LA OFICINA DE COLOCACIONES

Repetidas veces hemos observado que el Comercio y la Industria de Alcalá de Henares, solicitan a través de anuncios trabajadores y dependientes, sin que estos anuncios sean visados por la oficina de colocaciones.

Nos permitimos recordar a nuestros electores la obligación que tienen de solicitar de la oficina de colocaciones la dependencia de cualquier categoría que necesite, advirtiéndoles que el que admita a un obrero sin la autorización de esta oficina podrá ser sancionado por la Inspección de Trabajo.

Las ruinas de Santa María

Han transcurrido 24 años desde que terminó la guerra civil. De entonces a acá, se han reconstruido miles de edificios, puentes, carreteras, etc... y prácticamente han sido borradas las cicatrices de la contienda. Aun los más recalcitrantes enemigos han tenido que rendirse a la evidencia y vienen llamando milagro español, a lo que sólo se debe al esfuerzo y sacrificio de los españoles.

Seguramente de lo poquísimo que resta por construir, está la que fue Iglesia de Santa María en donde radicaba la Pila Bautismal de Miguel de Cervantes Saavedra. En su IV Centenario fue reconstruida la Capilla del Oidor, dejando un muro sin gracia y muy a propósito para jugar a la pelota. La Torre sigue enhiesta rodeada de ruinas convertidas en mingitorios o algo peor.

Si la memoria no me es infiel, allá por el año 1953, se dictó una disposición por el Gobierno Civil para que se borrasen las huellas de la guerra en aquellos lugares por los que atravesase la línea férrea o carretera general, o estuviesen junto a monumentos históricos o artísticos. Entonces, por quien podía hacerlo, se dijo que en el sitio más céntrico de la ciudad y muy cerca del Ayuntamiento, se encontraban las susodichas ruinas y el resultado ahí está presente.

Muchos de los que nos visitaron hace años, al volver a hacerlo, no comprenden cómo pueden seguir en el mismo estado de abandono, pues si no se piensa reconstruir el antiguo templo, utilícese su espacio para alguna de las cosas que tanto se echan de menos en Alcalá.

El Ayuntamiento que tan dinámico es para lo demás, debe emplearse a fondo para resolver este asunto por cuya solución viene clamando la población que, con sacrificio procura embellecerla, revocando sus fachadas, o instalando magníficos establecimientos comerciales. Resolver las papeletas difíciles está reservado para los mejores, y cuantos componen la Corporación Municipal, tienen dadas puebas de no arredarles los escollos. Y para los que se van, sería su mejor broche de oro.

El Ayuntamiento tiene una Ordenanza por la cual quien tenga fachadas deterioradas, vienen obligados a pagar una exacción. Y a nosotros no nos cabe en la cabeza cómo puede ser eso así, en tanto existen unas ruinas que son un desprestigio y baldón para la ciudad.

Esperemos de quien proceda se reconozca la realidad, y con comprensión y cariño, se resuelva este enojoso y antiguo problema.

La ciudad unánimemente se lo agradecería.

JOSE PEREZ ROJO

Concurso Cervantino de "Nuevo Alcalá"

B A S E S

Como homenaje a nuestro inmortal paisano Miguel de Cervantes, y convencidos del amor que por él sienten todos los alcalaínos, queremos realizar este concurso de demostración y prueba de nuestro aserto. Los alcalaínos tienen la palabra. Es como un plebiscito de alcalaínidad y cervantismo, y en él deben participar todos los suscriptores de NUEVO ALCALA. Para él regirán las siguientes bases:

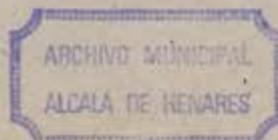
- 1.º Este concurso es exclusivamente para suscriptores.
- 2.º Se sortearán tres premios: un primero de una edición lujosa de las obras completas de Cervantes; un segundo de una edición de «El Quijote», también lujosa, con anotaciones, láminas famosas y comentarios, y un tercer premio de una bonita colección de las «Novelas ejemplares».
- 3.º El plazo de admisión de soluciones se cerrará el día 4 de octubre.
- 4.º El día 5, a las 13.30 de la tarde, se celebrará el sorteo público en los locales de la Casa Sindical, que amablemente accede a ello.
- 5.º Dicho sorteo se hará entre aquellos que acierten las cinco preguntas que van en el CUPON que se inserta al dorso, y se hará público en nuestro número del día 8 de octubre.

GALLARDO-GARCES

Pisos económicos y con facilidades, en la calle de FERRAZ.

Entrega rápida

Informes: en Alcalá, G. Franco, 16-2.º — Tel. 337; y Ferraz, 18. (De 5 a 7)



NUESTRO ESTILO

Trágica contestación a una carta macabra

No sé qué impresión os habrá hecho mi carta anterior. No sé si la habréis leído. Espero que sí. Yo sí que la escribí con amor a vosotros. Con amor sincero. Por eso quería haceros salir de vuestro error. Porque la verdad es que estáis totalmente equivocados. Vuestra mirada vuela, si es que vuela, muy a ras de tierra... y vuestro corazón... ¡qué decir de vuestro corazón!... pues, casi deciros que no tenéis corazón. Y es una lástima; porque sin corazón no se puede amar, y si no es para amar... para qué la vida. Y aún más, aunque no es fácil de entender, el amar es sufrir. Y vosotros habéis huido cobardemente del sufrimiento. Os ciega el afán de comodidades y desconocéis completamente otros valores superiores. Olvidáis sobre todo a Dios en quien encuentran sentido todas las cosas. También los sufrimientos de la vida. Por algo me confesabais en la vuestra que «no habías pedido parecer a Dios cuando pensabais que por entonces os bastaba Rafael». Me hablabais también de las «ocurrencias» no muy felices de Dios las que había que decir que No; y de los «olvidos garrafales» a los que hay que suplir con nuestro SI.

En fin, que me parece que pesa a que os tenéis por cristianos por vuestras misas no muy tempranas, y vuestras comuniones de supererogación —me hizo reír este calificativo— no os entendéis muy bien con Dios. Y no sé quién estará equivocado; pero creo que El no suele equivocarse. Y quisiera que os entendierais, o mejor que le entenderais. ¡Es tan hermoso entenderse con Dios! Así, en esta carta yo quisiera hablaros de lo que piensa Dios de toda esa vuestra manera de pensar.

Dios no es que no quiera que

seáis ricos; no es que le sepa mal que disfrutéis de las cosas. ¡Pero, si las ha creado para eso, para regalarnoslas a nosotros! aunque no le gusta que se las robamos — y robarlas es adquirirlas por medios ilícitos o con perjuicio de valores más altos—. Dios no condena a los padres que dan carrera a todos sus hijos, si pueden. Es más, faltarían a su obligación, si pudiendo, no lo hicieran. Es grato al Señor el afán de los padres de proporcionar a sus hijos el mayor bien posible... pero posible.

Pero, Dios también quiere a los pobres, incluso más que a los ricos. El quiso ser pobre. Y no porque las riquezas sean malas; sino porque a lo mejor el hombre con las riquezas se hace malo; y Dios prefiere que seamos buenos a que seamos ricos. Y tal vez, entre un rico bueno y un pobre bueno se inclina hacia éste. Porque Cristo pudo, sin duda ser buen rico y sin embargo prefirió ser buen pobre. Y así hay muchos, bueno no muchos, que escogen voluntariamente la pobreza para imitarle. Pero vosotros os equivocasteis cuando quisisteis, y de qué modo — que mi hermano fuera ingeniero. Quisisteis también que lo fuera yo, y os estoy por ello agradecido; pero como los dos no lo podíamos ser, para que él lo fuera, yo no fui ni siquiera pobre, y esto no os lo agradezco tanto.

Y Dios hubiera querido mejor dos mecánicos, dos obreros que le hubieran amado mucho, que

no un ingeniero que no le ame, y aunque le ame.

Porque, además, Dios a Rafael le quiere más, mucho más que vosotros, y quizá El previendo que a lo peor la carrera de ingeniero haría de Rafael una mala persona, y para que no lo fuera, quiso evitar su carrera de ingeniero, mandándome a mí, para que así, los dos fuéramos mecánicos buenos y él no fuera malo. Pero vosotros que no sabíais nada de todo esto dijisteis a Dios que NO, equivocándoos, porque sólo Dios no se equivoca nunca.

Yo también hubiera preferido ser mecánico, a no existir. Porque nada hay comparable al bien inmenso de vivir. Yo hubiera tenido padres, vosotros; hermanos: Rafael y Pepita, y a lo mejor alguno más. Os aseguro que os hubiera querido a todos mucho. ¡Es tan bonito querer, es tan hermoso amar! Nunca os hubiera echado en cara una vida, tal vez dura, pobre, o no tan rica, como os echo en cara ahora no habérmela dado.

Mirad, al más pobre entre los pobres, al más enfermo entre los enfermos, si vive, es un millonario. Es verdad que no tiene esas cosas que a vosotros, los modernos os son indispensables; pero vive. Y yo ni siquiera vivo.

Algún día si llegáis al cielo, podréis comprobar lo que digo. Preguntad allí a un ciego, a un inválido, a un idiota que sólo lleve allí un segundo de GLORIA, si les pesan ahora las calamidades de la vida, o hubieran preferido no tenerlas.

Porque no habéis reparado que al privarme de la vida dura, que decís vosotros, me habéis privado la eterna.

Vosotros también habéis perdido muchos goces, y habéis cargado con una cuenta que sólo la misericordia infinita de Dios y vuestro arrepentimiento puede saldar.

Habéis perdido el goce de sufrir cuando se sufre por amor. Vuestro matrimonio quedó reducido a un egoísta gozar el uno del otro, sin más. Me atrevo a deciros que os desposasteis con vuestros cuerpos no con vuestras almas. Cada uno quedó reducido para el otro a un vulgar instrumento de placer. Como otros que la vida ofrece, y se compran. ¿Entendéis?

Y no es que sean pecado los goces del matrimonio; son santos y legítimos, pero lo son cuando son dados por Dios —no cuando son robados por nosotros—.

Si vierais como une el sufrimiento compartido; y vosotros calculadamente lo habéis rechazado. Habéis ignorado la ciencia maravillosa del DAR. Hasta cuando disteis la vida a los dos hijos, calculasteis lo que a vosotros bastaba; y olvidasteis que a mí

no me bastaba. Y el amor sabéis, nunca dice BASTA.

Al privarme a mí de la vida eterna, también os habéis privado a vosotros mismos de un cielo que al ser mío sería vuestro. Pienso que os salvaréis; la misericordia de Dios es muy grande. Pero a vuestra corona de padres faltará alguna estrella, al menos la mía, que adornaría vuestra frente.

Yo no sé nada de Teología; pero no me extrañaría que tal vez Dios en el día del juicio os muestre unos lugares vacíos en el cielo y os pregunte sobre mí, y sobre los demás niños que El pensaba que tuvierais. Francamente os deseo que para El tengáis, si es que las puede haber, mejores razones que para mí.

Algún que pudo haberos amado os dice ¡DIOS!

El que pudo ser vuestro hijo.

Por la transcripción:
FELIX BELTRAN PEREZ. C. O.

Servicio de Extensión Agraria

Aviso a los agricultores

Cursillos

El Servicio de Extensión Agraria de Alcalá de Henares, con subvenciones del Patronato de Protección al Trabajo, organizará un cursillo para agricultores sobre Maquinaria Agrícola.

Se iniciará en los locales de la Agencia el día 18 de noviembre.

Este Cursillo se ha proyectado con sentido realista, de modo que se dará la amplitud necesaria a las clases prácticas. Como además se pretende que sea tan ameno como instructivo se efectuarán varias excursiones, proyectándose películas y diapositivas.

Tanto dichas excursiones como el material y libros necesarios serán completamente gratuitos.

Los becarios recibirán un salario de estímulo de 50 pesetas diarias los casados y de 40 pesetas diarias los solteros. Más una ayuda de 20 pesetas diarias para una comida. Tendrán además derecho a los beneficios del Plus Familiar y Seguros de Accidentes de Trabajo.

Los agricultores interesados pueden solicitar información con toda libertad en las diferentes Hermandades de los pueblos de la comarca o directamente en la Agencia Comarcal del Servicio de Extensión Agraria de Alcalá de Henares, sita en Escuelas 1 (junto al Ayuntamiento) Tel. 699.

El plazo de admisión de instancias finaliza el día 18 de octubre. Las plazas se limitarán a 22 becas que serán seleccionadas por el tribunal nombrado al efecto.

Cupón para tomar parte en nuestro Concurso Cervantino

(EXCLUSIVAMENTE PARA SUSCRIPTORES DE «NUEVO ALCALA»)

- ¿Cuántas partes tiene la famosa novela «Don Quijote de la Mancha»?
- ¿Cuántos capítulos tiene la primera parte?
- ¿Y cuántos la segunda?
- ¿Qué número tiene y a qué parte del Quijote pertenece el capítulo titulado: «Donde se cuenta lo que en él se verá? Parte Capítulo
- ¿Cómo se llamaba el cura del lugar donde vivía Don Quijote de la Mancha?

Remite D.

Domicilio y residencia:

(Firma)

(Este cupón debe remitirse al Apartado 26, de Alcalá, antes del 5 de octubre próximo.)

Buena, buena se ha armado con el programa de ferias de este año! El asunto va a traer más estela que un reactor y va a durar más que esas manchas que dejan en el pavimento ciertos aparatos de las llamadas «atracciones» de feria. Es natural que la comisión de festejos pueda tener fallos. Está formada por hombres y tanto ellos como los que la critican no son perfectos. Lo natural sería convocar con la debida anticipación una especie de O. N. U. local formada por personas de todas las clases sociales, en la que pudieran exponerse diferentes ideas las que, analizadas concienzudamente, permitirían formar ese programa ideal por el que todos suspiran. Anticipándome a esa asamblea general voy a permitirle esbozar un programita susceptible de arreglos, reformas y añadidos que nos ponga a la altura de la bien cimentada fama de nuestras ferias.

Desde luego la celebración de las fiestas tendrá lugar en los tradicionales días del 24 al 27 de agosto. Sin embargo, —y por costumbre también tradicional— se permitirá que ciertas «atracciones» hagan acto de presencia el día 15, «por ser la Virgen de la Paloma», al objeto de que los alcaláinos se vayan acostumbrando para el día 24 y sucesivos. La corrida de toros se celebrará el día 19, que es la única fecha libre que tiene el famoso diestro «er Potito» y para no perjudicar a la R. S. D. Alcalá que juega un importante partido con el Tabernillas F. C. el día 26.

La aportación es a fondo perdido y como no todos pueden presenciar el festejo y otros se conforman nada más con el «paselillo», éste se celebrará, en vez desde la puerta de caballos a la Presidencia, desde la Puerta de Madrid a la de Mártires. Abrirán marcha los aguacillos vestidos estilo siglo XVI, si para entonces han aprendido a montar a caballo y después los diestros, que llevarán a un lado a una manola y al otro un tuno con bandurria. Por si está el día nublado, los guardias, serenos y personal S. L. (servicio de limpieza) irán detrás de cada torero con una linterna para que brillen las luces de los trajes de ídem.

Ni que decir tiene que seguirán en programa las «despertás». Estas tendrán lugar a las cinco de la mañana, haciéndose estallar cincuenta bombas repartidas por los diferentes distritos. A las siete explotarán otras cincuenta para los dormilones recalcitrantes y a las cuatro de la tarde otro medio cen-

BAGATELAS

Un programa de ferias

tenar para los incautos que creen que la feria se ha hecho para reposar la siesta. Los enanos serán aumentados; además de Blanca Nieves y los siete enanitos, saldrán los siete niños de Eelja, los siete días de la semana, los siete pecados capitales y los siete messinos —procedentes de Messina, Italia— Además de los «sietes» que los enanos llevan en sus vestidos, bastante raídos por cierto.

Como estamos adheridos al pacto de prohibición de bombas nucleares, se ha conseguido de la comisión correspondiente la autorización para hacer estallar las bombas de las «despertás». Total, nada: mil quinientos megatones, equivalentes a medio millón de toneladas de tretratilueno S. Previamente, se concertarán con diversas compañías de seguros la reparación de los daños que se originen, como rotura de cristales, derrumbamiento de tabiques y radioactividad de la atmósfera.

Los fuegos artificiales se quemarán en el cerro del Ecce Homo, para evitar daños, y se colocarán sillas en el Paseo del Val para su más perfecta visión. La banda de música se colocará en el cerro del Viso. Es de esperar que si sopla viento S. O. y se callan los altavoces de la plaza los conciertos se oirán tan perfectamente como ahora en el Kiosco. No se avisa la inauguración del ferial de ganados, ni las carreras de motos, baloncesto, etc., para que sean una sorpresa para el público si realmente se celebran. En este caso, asistirían los tunos como es de rigor.

Queda lo principal: la elección de Señorita Feria, festejo indispensable en capitales, villas y villorrios del suelo celtibero. Desde luego, se deshecha la elección por voto directo. También se deshecha la elección por medio de un Jurado. Está demostrado que muchos señores se fijan solo en las partituras de las chicas. Se elimina también el procedimiento de auto-determinación ante el caso del pueblo de Villatostada de Arriba, que lleva diez años sin poder elegir su «mis», pues cada chica que se presenta solamente obtiene un voto, el suyo.

Aquí lo celebraremos por sorteo, en combinación con el número de los ciegos, teniendo en cuenta que en España—y naturalmente, en

Alcalá—todas son guapas, y se presentarán muchas. El desfile de carrozas dará origen a una batalla de serpentinas y confetti, en el que será sustituido por pelotitas con hilo de goma, esas de «va y viene» que llegan mejor, aunque haga viento, y duran más. Asistirán los tunos, como es lógico, Ramón y sus muchachos; Cerezo y los suyos, y yo con los míos.

Cuando esté más animada la batalla, se soltarán 18 hermosos toros, 18, de esos de fuego, previamente escondidos en las bocacalles de la Plaza, mientras se lanzan cin-

cuena bombas de veinte megatones para animar un poco más la cosa.

Los supervivientes—si queda alguno—podrán admirar un espectáculo sorprendente y nunca visto. A la hora «H»—que lo mismo puede ser a las once que a la una—se iluminará con multitud de bombillas de colores, la hermosa, enhiesta e indestructible torre de Santa María, a la que sin mezcla de pícorreo podríamos llamar «miss ruinas», la que quedará envuelta en un torrente de luz.

Es posible que a la hora «H» menos cinco haya un apagón de esos inoportunos. Si así ocurre, será un fallo no imputable a la Comisión.

Esta no es responsable más que de las fallas.

Luis Madrona

Temas Religiosos

¡Vamos a Distinguir!

¿Qué de veces lo ha oído usted decir: ¿Esta señora? Es una beata. Se come los santos... ¿La otra? ¿Esa? Esa es peor... es una beata mala...

Así, sin distinguir, como si fueran beatas lo mismo las ingenuas, que las dobladas, que las mojigatas, que las santas. ¿No veís que esto es una tontería?

¡Vamos a distinguir! El hombre que va a misa porque le vea el Jefe o por citar allí a una muchacha será lo que se quiera, pero no es un beato. El que va a misa por robar algún bolso, que otro, que cualquier devota deje mientras va a comulgar, no es un beato, es un ladronzuelo.

En cambio, la mujercita que se va a saludar en la iglesia primeramente a San Antonio y no saluda al Señor en el Sagrario, tiene una incultura monumental y digna de toda lástima, pero no se le puede reprender. Se le debe enseñar, y quizá reprender a su padre, que no le enseñó.

La mujer que critica, que tiene un genio de mil demonios, que es orgullosa, que... y que comulga tan tranquila después de despellejar a la vecina o dar la tarde a su familia, esa sí es peligrosa, y se le debe enseñar a cumplir primero los mandamientos y luego a ser amiga de devociones.

El hombre que sale de cursillos de Cristiandad o de ejercicios echando chispas y que comulga todos los días, que es simpático y que se ríe muchísimo, que hace favores a todos, que es hermano de todos (aun cuando tenga «horas de vuelo» para no dejarse engañar por frescos y vagos) y cuya vida es ejemplar, ése, ése no es un beato, ése es casi... un santo.

Cabe creerse, que si se quiere a la Virgen del Val, nuestra Pa-

trona y Alcaldesa, se salva uno, aunque sea una calamidad familiar, borracho y vividor. Cabe ser un fresco, que se extasie ante el Cristo de los Doctrinos y se crea que con su emoción religiosa ya está todo resuelto, y que siga rodando la bola del mundo sin más cristianismo.

Esta posición es falsa y mala. Pero también es equivocada la de los que opinan que eso de fervor exterior es inútil o digno de cristianos inferiores.

Ante el fresco —mucha devoción aparente y para fines malos vgr.: robar, aprovecharse, etc.— tenerle compasión, como a cualquier pecador. Pero no tengamos a uno por fresco en tanto no se vea claro. No seamos tan rápidos en juzgar mal.

Ante el equivocado—una vela a Dios y otra al demonio— intentemos, sin que se note, instruirle. Y nunca le digamos «Bah, tanto comulgar y te portas así», porque dejará de comulgar y seguirá portándose así (o peor, al no tener la ayuda de la comunión).

Ante la jovencita que reza a San Antonio y no al Santísimo, aquella frase de «Piyayo»: «A mí me da pena y me causa un respeto imponente». Y quizá, quizá, a ti que sabes tanto de Cristo y de sus cosas, a la hora de la verdad se te juzgará con más dureza que a ella, que sabía tan poco y ponía con tanto fe y tanta humildad su velita de dos pesetas a aquel San Antonio artísticamente tan horroroso, todo pintado de purpurina barata.

Siempre procuremos ir a lo esencial de la Religión; pero sin olvidarnos que somos hombres y si lo somos de recto criterio, aconsejemos si sabemos y podemos, pues la Virgen bendice a quien a la Iglesia sirve.

E. P. S.

MIGUEL AZCUE

TALLER DE CERRAJERIA

ESPECIALIDAD EN MUEBLES METALICOS
PARA TERRAZAS, HOTELES, COLEGIOS
CUARTELES, RESIDENCIAS, etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pl. Atilano Casado, 1 - Tel.: 532 - Alcalá de Henares

I Torneo de Ajedrez ALCALA - T.P.A.

Como prometimos en nuestro número anterior insertamos a continuación la partida que derrotó a nuestro gran ajedrecista Julio Ganzo, en el I Torneo de Ajedrez Alcalá - T. P. A., celebrada con motivo de la Fiesta de la Merced.

El campeón local Jesús Majolero y el coloso Ganzo tuvieron que inclinarse sus respectivos monarcas ante el juego antiposicional pero arrasador del interno Danilo Inocencio Mendieta, que no solamente ganó, sino que nos hizo ver con lentes de aumento que dentro de los cuatro muros del T. P. A. hay un joven ajedrecista que supo jugar de tú a tú a los mejores de la ciudad.

Hasta la próxima revancha, el pabellón de los Talleres en estos momentos ondea alto, en la brisa del triunfo, bien sostenido por simpáticos aficionados, al frente del cual se hallan el citado Danilo y el Jefe de Negociado D. Carlos Alvarez, quien también nos lo pintó todo de negro. Enhorabuena.

Seguidamente damos la partida Ganzo-Inocencio, comentada por el último. Si bien la misma tiene escaso valor teórico, tuvo el efecto de transportarnos a la «belle époque» del ajedrez romántico, en los tiempos de Murphy, cuando las partidas se resolvían a base de arriesgadas combinaciones, diabólicas celadas y ataques fulminantes.

Blancas. Ganzo - Negras: Inocencio. Defensa Holandesa del Gambito de Dama.
1. P4D; P4AR. 2. P4AD; C3AR.

Adopté la holandesa para no entrar en las clásicas Eslava y Ortodoxa. Pensé que sería un suicidio buscar complicaciones en el difícil juego de posición, donde un teórico como Ganzo

53 contratiempos con la moto

Inmovilizado en el lecho de una clínica con una pierna fracturada, una profunda herida en la cabeza, un dedo roto y otras heridas leves, Austin Wood ha tomado, si bien a regañadientes, la decisión de no montar más en la motocicleta. Han sido precisos muchos accidentes para llevarle a tal determinación. En efecto, el número de accidentes sufridos es el de 53, cifra no pequeña si tenemos en cuenta de que sólo cuenta 25 años de edad.

se impondría sin lugar a dudas.
3. C3AD; P3R. 4. P3TD; A2R.
5. D2A; O-O. 6. P4R; D1R.

Después de hacer esta jugada vi la tormenta venir. Mejor hubiera sido 6. ... P x P. 7. C x P; P4D con mejor desarrollo de las negras.

7. P5R! 8. C5C. P3T; C3T. 9. A x C la apertura de la columna CR no me disgustó, pensé que me sería muy útil para el contraataque. Además, conservando las negras el AR no veía menaza inmediata.

9. ... P x A 10. O-O-O; C3A. 12. P4CR?; ... esta jugada bien contestada por las negras puso a las blancas a la defensiva. Con 12. C2T seguida de P4CR! daría a las blancas un ataque irresistible.

12. ...; P x P! 13. C2T; P6C! al hacer 12. ... P x P ya pensaba en esta jugada, si las blancas contestan ahora P x P su ataque perdería brío y daría a las negras el tiempo necesario para consolidar su posición.

14. TIC; A4C +. 15. P4A? T x P! esta jugada brinda por primera vez a las negras la ofensiva.
16. R1C (triste necesidad); T7A!
17. D4R; P4D. 18. P x P ap. P x C
19. A3D; D3C.

Aquí empezó la gran celada. Quería devolver material, pero forzando el cambio de damas para inyectar algo de vida al PT pasado, y al mismo tiempo desarrollar el AD.

20. T x A una jugada bien calculada, un poco de inexactitud por parte de las negras daría a las blancas un contraajuego bastante aceptable. Las siguientes jugadas no sólo las considero fuertes sino prácticamente necesarias...

20. ...; P x T. 21. D3R. 22. D3A!! primera fase de la combinación, a 22. ... D2A sigue 23. D x P j. 23. C4D; T x P + 24. R x T; D x P jaque. 25. D x D; C x D. 26. P7D ... por un momento pensé que las blancas no verían esta continuación, que a simple vista parece muy fuerte, mucho más aún cuando que las negras no tienen otra alternativa que...

26. ...; A x P. 27. C6A+; R2C.
28. C x A T1D. 29. C5R; C6A!!

Final de una combinación que empezó en la jugada 23. Naturalmente que las jugadas de las blancas no eran forzadas, pero como eran tan lógicas confiaba en que llegaría esta posición. Después de la última jugada de las negras, las blancas ya pueden abandonar la lucha.

30. C x C; T x A. 31. T1R; T x C. 32. T x P; R3A. 33. P4TD; R4A. 34. P5T. R5A. 35. P5A; R6C. 36. T1T; P4R. 37. T1R; R5A; 38. P6A. P x P. 39. T1AD; T7A +. 40. R3C; P5R. 41. T x P; P6R. 42. T x PT; P7R. 43. T6R; T6A + 44. Rinden. Sigue naturalmente T6R.

Gracias, a todos

Ante la reposición en Alcalá de Henares, del auto sacramental de D. Pedro Calderón de la Barca, «LA HIDALGA DEL VALLE», y el éxito obtenido en la representación, estas líneas son obligadas, pues el agradecimiento denota buena crianza y es propio de caballeros.

Yo, como director de escena de dicha obra, quiero de esta manera dar las gracias, por la colaboración que todos nos han prestado para que esto fuera un éxito. Y quiero hacerlo desde estas queridas páginas de NUEVO ALCALA. A él, son las primeras pues desde el principio se ha brindado a poner en el aire con caracteres de imprenta la idea. El también se lamentó de que el tiempo no dejara hacer la representación al aire libre, y él, al final, se ha brindado y lo ha hecho para hacer un pequeño estudio y una reseña de la representación, tan magistralmente hecha, que nos sentimos confundidos ante tantos plácemes y felicitaciones. Al autor de esta crónica, como digo tan magistralmente hecha, solamente una palabra: gracias, pues también ha sido una maravillosa colaboración para el éxito.

Después hemos de agradecer de todo corazón a la Empresa Calleja, su aportación tan maravillosa, aportación que consistió en la cesión del teatro, completamente gratuito a las Hermandades de Trabajo, y ésta no es la primera vez que lo hace, pues de todos es sabido el sentido que de la caridad, que en dicha empresa impera. Todo fue cedido gratis: luces, local, empleados, y todos a la vez demostraron una vez más que en Alcalá se cuenta con un mecenas para lo que represente un fin benéfico. Yo digo solamente una cosa: Que por muchos años lo sea.

También debemos agradecer el esfuerzo y los mandos de las Hermandades del Trabajo, que fueron y vinieron, que hablaron, que solucionaron al fin, papeletas que en un principio se creían imposibles, y que gracias a sus desvelos se resolvieron felizmente la mañana del Domingo día 22.

Para aquellos que durante casi dos meses estuvieron a mis órdenes en los ensayos, que soportaron los nervios de un director de escena a veces demasiado excitado, que cumplieron fielmente todas las reglas de la disciplina y puntualidad en los mismos, que desde un principio se dieron cuenta de la importancia que dicha representación tenía, que supieron calar la importancia de cada papel asignado, que, a costa de su sacrificio y esfuerzo, todo salió bien, pues fue tanta la fe y entusiasmo que todos pusieron, que en ningún momento dudaron que llegaríamos a buen puerto, y que cansados de sus tareas diarias, estudios, trabajos quehaceres varios, iban al ensayo con su mejor voluntad, que también fueron los que al final de la representación hicieron

que a mis ojos asomaran unas lágrimas, a vosotros queridos compañeros, gracias también por todo.

A ese público que tan maravillosamente acudió a presenciar la representación y que con sus aplausos nos animó y alentó a continuar, también le damos las gracias, pues también fue una piedra importante en el éxito.

Por la tarde se hizo una representación en el Asilo de Ancianos, también con gran éxito, pues ya que teníamos en las manos la solución para poder distraer un poco a nuestros queridos ancianos, allá fuimos, y allí también la «HIDALGA DEL VALLE» caló hondo en los viejecitos, que después obsequiaron a los intérpretes con una merienda. Gracias ancianos, podéis estar seguros de que cada vez que este Cuadro de Arte Dramático salga a la calle con una obra, vuestra residencia será una cita obligada porque os lo merecéis, y tenéis un derecho a distraeros como cualquier persona.

Todos nos habéis alentado a continuar, y así pues lo haremos, pronto estudiaremos la ocasión y el momento de ofrecer a nuestra querida patria chica otra representación de este tipo. Sentimos no hacerlo más a menudo, pero esto como sabéis lleva consigo un trabajo espantoso de montaje y estudio y ensayos, pero puesto que nos habéis alentado, volveremos a intentar otro contacto con todos. Os lo prometemos.

Después de estas líneas, no me quedé más que decir o mejor dicho repetir el encabezamiento de este artículo: ¡GRACIAS A TODOS!

MANUEL MEGIAS

Tarifas de publicidad en Nuevo Alcalá

Una Página	600 pts.
Media Página	360 »
1/4 de página	210 »
1/8 de página	115 »
Un dieciseisavo	60 »

Haciendo seis inserciones consecutivas, el anunciante disfrutará del 10 % de descuento.

SE VENDE

Remolque-plataforma de una caballería, con cuatro ruedas de goma.

Razón: Trinidad. 7-Almacén Piensos.



2-1 venció el Femsa al Alcalá

Infructuoso dominio del equipo alcalaíno en el primer tiempo

Madrid (crónica de nuestro enviado especial JUAN ASTIASO)

Un ex jugador del Femsa, amigo mío, me decía durante el descanso del partido: «El primer gol de mi equipo ha sido un fuera de juego como un camello». No quiero con estos poner paños calientes a la derrota, sino dar a entender a ustedes que el partido pudo empatarse muy fácilmente, porque con franqueza, el Alcalá dominó mucho, de los noventa minutos podemos adjudicar cincuenta de ellos a nuestros muchachos, sobre todo en el primer tiempo y las postrimerías del encuentro. Ambos equipos estaban muy igualados, tanto que ninguno daba la sensación de poseer la fuerza suficiente para poner de espaldas a su rival: de aquí mi opinión de que el resultado del encuentro merecía haber sido un empate.

El Alcalá planteó tácticamente el encuentro con un 3-3-4 muy elástico, retrasando a Pepín II como tercer medio, encargado de destrozar el juego de Perales, organizador de todos los ataques de su equipo. El Femsa con una táctica similar, aunque más rígida en su concepción. Equilibrio de fuerzas en las delante-

ras y volantes, bastante más debilidad en nuestra defensa que en la suya, compensada con la magistral actuación de Pepín.

El primer gol del partido se produjo al cuarto de hora de juego. Felipe y Mariano acosaban a Espinosa en la banda izquierda, despejó Felipe, rebotó el balón en el jugador «magnético» y llegó a los pies de Soto, que completamente solo ante Pepín, en claro fuera de juego llevó el esférico a las mallas, sin que nuestro guardameta pudiera hacer nada por evitarlo.

Ocho minutos después empataba el Alcalá, en la mejor jugada de la mañana. Belín se coló por el ala derecha, retrasó hasta Ráez — que estaba al borde del área — éste colocó la pelota en gran pase en la boca de Heredero, quien con una serenidad asombrosa, rodeado de contrarios, después de una finta, marcó un gol de antología.

Con la igualdad nuestros muchachos se animaron y tuvieron minutos de buen fútbol: la delantera disparaba mucho, aunque sin puntería. Ráez y Cañas dominaban el centro del terreno y la cosa marchaba sobre ruedas para los muchos aficionados alcalaínos que se habían desplazado para presenciar el encuentro: cuando llegó el descanso el 1-1 nos llenaba de esperanza.

Durante los primeros minutos de la segunda parte el Alcalá buscó con ahínco la victoria, pero se chutaba desde lejos y en el área se pisaba pocas veces... y, claro, así no pueden marcarse muchos goles. Para colmo de desdichas Perales II marcaba el segundo gol, en un barullo ante el marco de Pepín.

La media hora restante sirvió para demostrarnos que nuestros jugadores todavía no han encontrado su forma. No es que se agoten visiblemente, pero sí que su rendimiento baja mucho en todas las segundas partes. Heredero y Ráez, los dos mejores hombres de la primera parte, se apagaron un poco después del descanso y al disminuir la eficacia de su trabajo, el equipo perdió el ochenta por ciento de sus probabilidades de triunfo.

Al pasar el centro del terreno a ser dominio absoluto de Chita y Perales, el Alcalá pasó verdaderos momentos de agobio, y Pepín tuvo que demostrar una vez más que sigue siendo el mejor portero del Grupo XIV, en unas paradas sensacionales.

En el minuto treinta y tres un «castigo» de Mariano a Soto fue castigado injustamente con penalty: tal como se desarrollaba la jugada no había ningún peligro inmediato para el marco alcalaíno, por lo cual el juez de la contienda debió sancionar libre indirecto, que es lo que marca el reglamento; menos mal que Alcucho lo lanzó fuera.

En los últimos cinco minutos volvió el Alcalá a dominar, pero el paciente no tiene ya remedio.

Destacaron por el Femsa: Villa, Perales II y, sobre todos, sus dos medios: Chita y Perales.

El colegiado señor Alarcón no silbó una a derechas, fue de pena, hacía tiempo que no veía este cronista una actuación tan desdichada.

Por el Alcalá hubo un sobresaliente: Pepín; dos notables: Heredero y Ráez; cinco aprobados por orden de méritos: Garrido, Cañas, Brotons, Mariano y Pepín II y tres suspensos: Belín, Berrocal y Felipe.

La defensa tuvo en Felipe un hueco terrible, este jugador, de acreditada calidad, tiene que encontrarse a sí mismo, le hemos visto en los dos últimos partidos sin confianza muy pronto Felipe volverá a ser el seguro jugador de siempre, el valladar inexpugnable de la defensa. Bien, Garrido; regular Mariano. El sol de Ráez brilló en el primer tiempo y se nubló ligeramente en el segundo; Cañas mejor en el corte que en la entrega, incansable y batallador del primer minuto hasta el último, los extremos no tuvieron su día, Belín aún se movió el primer tiempo; Berrocal, fatal. Brotons estuvo muy combativo y chutó mucho. Pepín II, mejor como organizador de la delantera, que en sus tareas defensivas. Heredero tuvo una destacada actuación, estuvo ágil en las internadas, fácil en el regate; un buen primer tiempo el suyo.

FEMSA. — Mariano; Villa, Angelina Alonso; Chita, Perales; Perales II, Serrano, Pérez, Soto y Espinosa.

ALCALA. — Pepín; Felipe, Mariano, Garrido; Ráez, Cañas, Belín, Pepín II, Brotons, Heredero y Berrocal.

NOTA AL MARGEN DEL ENCUENTRO. — En nuestra crónica anterior, fechada en Getafe, por culpa de esos aduendecillos que se cuelan en las imprentas, se decía: «...Pepín

hizo varias paradas de las suyas. Aun así le fueron anulados — injustamente — dos goles, con lo cual parece dar la sensación que los tantos fueron completamente válidos, cuando la realidad es que ambos fueron obtenidos de forma antirreglamentaria, con lo cual Pepín queda libre de toda culpa. En el original de este cronista se escribió JUSTAMENTE, que era la palabra que correspondía.

Henares, 1; Independiente, 2

Dos partidos jugados y dos derrotas, y ésta a domicilio.

El conjunto visitante fue superior en casi todos los momentos del partido a los juveniles del Henares. Destacaron por los visitantes el portero y su interior derecha, gran promesa del fútbol; él fue el autor de los dos goles de su equipo.

Por el Henares salvamos a Falo, Mansilla y Celada.

El equipo local formó así: Calleja, Celada, Ropero, Esteban, Mansilla, Peña; Falo, López, Millán, Ceballos y Teruel.

SEGUNDA REGIONAL

BARAJAS, 4; HENARES, 1

Mal comienzo del Henares en su primer encuentro de la Liga.

El primer tiempo terminó con el resultado de 2-1.

A los treinta minutos de la segunda parte fue expulsado por juego peligroso el jugador alcalaíno Blas.

Vinueté resultó lesionado y ocupó su puesto Tomás.

El gol del honor fue marcado por Roma.

Destacaron por el Henares: Roma, Pérez y León.

El Henares alineó el siguiente equipo: Vinueté; Pérez, Tito, Hernández; Secane, Juan; Carlos, Blas, Escolá; Roma y de Lucas.

Calendario oficial campeonato juvenil

(GRUPO QUINTO)

22 setiembre

Independiente-Plus Ultra C
Treviño-HENARES
Atlético B-Plata
Guad-el-Jelú-Calasanz

29 setiembre

Plus Ultra C-Guad-el-Jelú
HENARES-Independiente
Plata-Treviño
Calasanz-Atlético B

6 octubre

Plus Ultra C-HENARES
Independiente-Plata
Guad-el-Jelú-Atlético B

13 octubre

HENARES-Guad-el-Jelú
Plata-Plus Ultra C
Atlético B-Treviño

20 octubre

HENARES-Plata
Plus Ultra C-Calasanz
Independiente-Atlético B

3 noviembre

Guad-el-Jelú-Plata
Calasanz-HENARES
Atlético B-Plus Ultra C

10 noviembre

Plata-Calasanz
HENARES-Atlético B
Plus Ultra C-Treviño
Independiente-Guad-el-Jelú

Los partidos de la segunda vuelta se jugarán en los campos citados en segundo lugar, durante los días 17 y 24 de noviembre; 1, 8 y 15 de diciembre y los dos últimos partidos en fechas que oportunamente se señalarán.

AUTO ESCUELA ALCALA

A CONSEJA:

SI QUIERE SER UN CONDUCTOR EXPERTO Y ENTERADO DE SU OFICIO, ACUDA A

AUTO ESCUELA ALCALA

Carmen Calzado, 2

DE LARGA Y ACREDITADA EXPERIENCIA

Nuevo Alcalá

Inauguración de la ermita dedicada a los Santos Niños en el Campo Laudable

El pasado domingo, día 29, tuvo lugar la inauguración de la ermita dedicada a los Santos Niños y que alberga entre sus muros al *Paradón del Milagro*, a cuya sombra tuvieron feliz tránsito Justo, Pastor y otros dieciséis mártires. Como es sabido, el templo ha sido erigido en terrenos propiedad de los hermanos Esteban Múgica y a sus expensas.

Dio comienzo el acto a las cinco de la tarde, con asistencia de un nutrido grupo de amigos e invitados. Figuraba entre ellos una representación del Colegio Calasanz, presidida por su Rector Padre Aurelio Isla, que actuó como oficiante en el santo sacrificio y en la bendición del templo.

En la plática que dirigió a los asistentes logró periodos que llegaron a emocionar visiblemente a gran parte de la concurrencia. Empezó recordando cómo Alcalá estaba vinculado a las Escuelas Pías. Como San José de Calasanz, en sus tiempos de estudiante en Alacá, adquiría la devoción a Justo y Pastor, tan arraigada aquí. Después, cuando en Italia iniciara los trámites conducentes a crear una orden dedicada a formar para Dios almas de niño, no podría acordarse de otros celestiales valedores

que los Santos Niños. El santo, en los éxtasis que tuvo en Roma, en la casa madre, veía como los infantitos abogaban ante el Señor por una orden que salvara de la ruina moral a tanto y tanto niño como entonces, dadas las vicisitudes históricas del momento, veían encenagadas sus almas casi desde la cuna.

Así nacieron las Escuelas Pías, así se pusieron bajo la protección de los patronos de Alcalá y así es cómo donde haya un Padre Escolapio habrá un rezo diario para que dos niños alcalaínos sirvan de ejemplo a la infancia universal. Sobre todo —agregó— hemos de pedirles que mantengan unidas las familias, sometidas a la autoridad del padre, quien habrá de guiarlas, como hizo San Vidal, por el camino que señala el Catecismo. Pidió también a los presentes que toda coyuntura les sea favorable para dar pruebas de su caridad. Obrando así, dijo, actuaremos según el ejemplo de aquellos a quienes festejamos desde este nuevo templo, construido para mayor gloria de Dios y para la salvación de las almas.

Concluida la misa, que cantaron padres Escolapios venidos exprofeso, los invitados fueron

atendidos por los hermanos Esteban Múgica en la vecina casa de campo, donde se sirvió un refresco, en cuyo transcurso reinó la cordialidad y la simpatía características, que no pueden faltar donde se reúnen esos dos apellidos.

Quando el cronista, ya de regreso, veía recortarse en el azul de la noche las siluetas de la ermita y de la Magistral y en las pizarras de ésta la luna ponía destellos de plata, sólo acertaba a pensar que ya vuelve Alcalá por donde solía.

CALLEJEANDO

ABREVADEROS

Dando un paseo por los alrededores puede verse el mal estado en que se encuentran los abrevaderos de las puertas del vado y de Madrid. No digamos nada del situado en el Chorrillo. Bien merecen un repaso o su demolición si no son necesarios.

Por cierto que la plazoleta terminal del mencionado Chorrillo, lleva una treintena de años sin que nadie se ocupe de ella. Es lástima que un lugar, antes tan deleitoso y agradable, esté ahora sucio y abandonado.

Unos bancos y unos arbustos lo convertirían en un sitio agradable para reposar.

LA ISLETA

El terreno así llamado, situado frente al derruido puente viejo del Zulema ha sido remozado completamente y convertido en un pequeño, pero frondoso bosque. La plantación efectuada hace dos años ha sido beneficiosa. No todo han de ser censuras y así por esta mejora felicitamos al Ayuntamiento que en unión del Patronato de Repoblación Forestal del Ministerio de Agricultura, han conseguido renovar un lugar tan agradable como fue siempre éste de la Isleta.

PLAZA DE LA VICTORIA: ANVERSO Y REVERSO

También debemos felicitar a los vecinos de dicha plaza por el cuidado que ponen en conservar el césped y las flores que adornan la farola central de iluminación.

En cambio, nuestra censura más agria para los vecinos de cierta casa de la calle de la Victoria que arrojan a la vía pública aguas fecales y desperdicios de comida la que es causa de atrancos constantes en la alcantarilla de la esquina de la bien cuidada Plaza.

En varias ocasiones nos hemos hecho eco públicamente de las quejas de otros vecinos sobre

esto y nos hemos dirigido particularmente a quien puede evitar semejante barbaridad, sin conseguir más respuesta que «eso se debe a que una casa de la citada calle carece de atarjea y los vecinos se ven obligados a verter en el arroyo».

Con estos calores y cierta epidemia actual —leve, por fortuna— no tendría nada de particular que la gente achacase el origen de la infección a este foco y otros que desgraciadamente pueden verse en diferentes lugares de la ciudad.

¡Veámos por el prestigio de Alcalá!

¡QUE GUSTO!

Ahora que hablamos de esto nos viene a la memoria lo que hace poco oímos por Radio Nacional.

Munera es un pueblo de la provincia de Albacete que ocupa bastantes espacios —por diferentes causas, todas loables—, en los servicios informativos de dicha emisora. En uno de ellos se decía que cuantos llegan a la citada población se admiran del estado de limpieza de sus calles, casi todas pavimentadas, cuya limpieza corre a cargo de sus vecinos de una manera sencilla y fácil. Los munereños se limitan a no verter aguas sucias, ni arrojar papeles al suelo, etc.

Ya ven ustedes que cosa más sencilla.

LAVADO DE COCHES

También esto es limpieza, naturalmente. El otro día vimos, junto a la Isleta antes citada a unos súbditos americanos limpiando sus autos situados en unas pequeñas laderas. Eso está bien, porque es que hay quien limpia su coche en plena calle y con esa limpieza ensucia la vía pública, ya de por sí bastante recargada de papelititos, pipas y lo que es peor, de cáscaras, muchas cáscaras.

Imitemos a Munera.

Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento

RESOLUCION DEL CONCURSO DE FRASES TURISTICAS

Ante extrañeza de propios y foráneos este concurso, debido al número grande y a la calidad de lo que con él se pretendía, se ha dilatado en su resolución.

Convenientemente asesorados, finalmente quedó decidido:

1.º Declarar desierto el concurso de frases comerciales, destinadas a enaltecer este aspecto de la ciudad con un «slogan» adecuado.

2.º Considerar que, aunque la calidad de las frases turísticas presentadas es grande, no cuajan plenamente en la idea que se había concebido y no cumplen a satisfacción para los fines a que destinan, y por ello SE HA ACORDADO DIVIDIR EL PREMIO EN DOS.

Por consiguiente, queda en la siguiente forma: un primer premio de 625 pesetas a la frase:

«Alcalá de Henares! Una página gloriosa en la gloriosa Historia de España», presentada bajo el lema «Almanzor», cuya plica correspondía a don Pedro Gallardo Puerro, domiciliado en Generalísimo Franco, 15, 2.º. Un primer premio de 625 pesetas a la frase: «Alcalá de Henares, la Atenas española», cuyo lema era «Evocación» y su plica correspondía a la señorita María Consuelo Manzano Blas, domiciliada en D. Juan I, 19.

La Comisión de Festejos agradece profundamente a todos los concursantes su colaboración y, sobre todo, admira el profundo sentido alcalaíno que reúnen todos ellos.

Y así se hace público para general conocimiento.

LA COMISION